



# OFICINA DESARROLLO LOCAL EL CASTILLO DE LAS GUARDAS

## **III PREMIO** **“CINCO NUEVES”** **Fundación Cobre Las Cruces**

### **OBJETO.-**

- Premio a la mejor iniciativa de desarrollo SOCIOeconómico en las comarcas de Aljarafe, Corredor de la Plata, Sierra Norte y La Vega (Sevilla).
- Contribuir económicamente a la viabilidad o consolidación de iniciativas o propuestas que persigan el desarrollo local en cualquiera de sus ámbitos, financiando el proyecto de más calidad a criterio del jurado, que valorará la repercusión social del mismo, su capacidad para generar empleo y su incidencia positiva en la imagen de las comarcas.

**PREMIO.-** Un único PREMIO de 30.000,00 euros para el proyecto ganador.

**PLAZO.-** Hasta las 12:00 horas del 30 de JUNIO de 2013, entregando la propuesta en las Oficinas Generales de Cobre Las Cruces (Ctra. SE-3410, km. 4100 - 41860 Gerena - Sevilla), o enviando la documentación al Apto. Correos nº 22 - 41860 Gerena - Sevilla). Por correo electrónico a [info@fundacioncobrelascruces.com](mailto:info@fundacioncobrelascruces.com).

Información: [info@fundacioncobrelascruces.com](mailto:info@fundacioncobrelascruces.com).

Consulta las Bases de la Convocatoria en: [www.fundacioncobrelascruces.com](http://www.fundacioncobrelascruces.com)

---

**PARA MÁS INFORMACIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES:**

OFICINA DE DESARROLLO LOCAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS  
(A.D.L. Manuel Moreno Rodríguez)

Pza. del Llano, nº 6.- 41890-El Castillo de las Guardas (Sevilla)  
TLF.: 954.13.05.01 - FAX: 954.13.07.11 - e-mail:adlcastillo@dipusevilla.es